SERVICIOS TURISTICOS CARRILLO HERMANOS CIA. LTDA.
INFORME DEL COMISARIO REVISOR
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

Baños de Agua Santa, Abril del 2010

Señores
SOCIOS DE SERVICIOS TURISTICOS CARRILLO HERMANOS CIA .LTDA.
Presente.

De mi consideración:

Cumpliendo con las disposiciones Legales y Reglamentarias que avalizan mi desempeño en calidad de Comisario Revisor de la compañía "SERVICIOS TURISTICOS CARRILLO HERMANOS CIA. LTDA.; según lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías, pongo a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2009 considerando los siguientes aspectos.

1.- El interés de los socios de SERVICIOS TURISTICOS CARRILLO HERMANOS CIA LTDA." han hecho posible que la empresa dé cumplimiento a las normas Legales y Tributarias pertinentes.

2.- La elaboración del presente análisis se elaboró con la documentación necesaria como : libros, documentos y los respectivos comprobantes, y el Balance de Situación Inicial.

3.-Luego de revisados los registros contables y verificados que se encuentren en orden todos los documentos y comprobantes que son el soporte de los mismos, así como realizado el análisis del Balance General al 31 de Diciembre de 2009 , debo informar que se elaboraron observando los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

4.- La información reflejada en el Estado Financiero, en mi opinión es confiable y la Situación Financiera que presentan es razonable, de tal manera que los Señores Socios pueden analizarlos con la oportunidad del caso.

5.- La estructura económica de la Compañía se encuentra conformada de la siguiente manera: El Capital Social de la Cía es 100% propio, ; pero si nos basamos en el Capital de Trabajo es $ 741,13 , en el que se determina que el Activo Corriente es mayor que el Pasivo Corriente,($ 775,15 – 34,02) ; lo

que indica que la Cía. tiene una liquidez de operación y que por lo tanto garantiza las obligaciones para con terceros a corto plazo.

El Pasivo de la Compañía (total pasivo/ total activo) es de 2,16 veces($ 9034,02 / 4177,41) debido a que este rubro está conformado en su mayoría por los préstamos a los socios por pagar por la compra de cuadrones y motonetas y los impuestos de retenciones Fuente de diciembre del 2009 en y que dichos gastos administrativos del período que necesariamente ocurren para el funcionamiento de la empresa, por lo tanto la Compañía tiene que cubrir dichas obligaciones a corto plazo de los valores del pasivo Corriente ya que el valor a cancelarse es bajo; y los pasivos a Largo plazo en futuros períodos debido a que el valor a cancelarse es alto..

Estos porcentajes de estructura del Pasivo nos dan una clara idea que la empresa está bien estructurada, pero que a pesar de ello cuenta con fondos de terceros para su desenvolvimiento financiero que no garantiza su situación de solvencia económica .

6.- La razón de solvencia de la Compañía(Activo Cte/ Pasivo Cte) es de 22,78 ($775,15 / 34,02) que significa que la Compañía dispone de fondos o recursos propios para cubrir dichas obligaciones a corto plazo , por lo tanto se interpreta que la Compañía cuenta con liquidez .

7.- Analizando el Estado de Resultados se determina que existe una pérdida del Ejercicio debido que los ingresos generados en el período no son suficientes frente a los costos y gastos generados en el período; resultado desfavorable que origina un desequilibrio en la situación financiera de la Compañía.

Cabe señalar y destacar que a pesar de que SERVICIOS TURISTICOS CARRILLO HERMANOS CIA. LTDA. ha obtenido un resultado desfavorable , se refleja el interés de los socios de la Compañía por contribuir al desarrollo de la Provincia y del País..

Atentamente,

Ricardo Carrillo A.
COMISARIO REVISOR.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS AMBATO
REGISTRO DE SOCIEDADES
19 ABR 2010
Germania Aguilar Ojeda
REGISTRADOR DE SOCIEDADES
SUPERVISOR